

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 2024

DIARIO	MENSUAL	ANUAL
37,80€	1.134€	15.876€

SMI EMPLEADOS DE HOGAR: 8,87€ POR HORA

SMI EVENTUALES Y TEMPOREROS: 53,71€ DIARIOS

trabajamos

avanzamos

transformamos

defendemos

CUANTÍAS INGRESO MÍNIMO VITAL

Estas cuantías son para beneficiarios individuales o para la unidad de convivencia. En 2024 la cuantía mensual garantizada es de 604,21€ euros que se incrementan en un 30% por miembro adicional a partir del segundo, con un máximo del 220%. Si el perceptor tiene un grado de discapacidad igual o superior al 65%, se incrementará la cuantía mensual garantizada un 22%.

Los importes para el año 2024 son:

	MES	AÑO
Un adulto	604,21€	7.250,52€
Un adulto y un menor	785,48€	9.425,76€
Dos adultos	785,48€	9.425,76€
Un adulto y dos menores	966,74€	11.600,88€
Dos adultos y un menor	966,74€	11.600,88€
Tres adultos	966,74€	11.600,88€
Un adulto y tres menores	1.148,01€	13.776,12€
Dos adultos y dos menores	1.148,01€	13.776,12€
Tres adultos y un menor	1.148,01€	13.776,12€
Cuatro adultos	1.148,01€	13.776,12€
Un adulto y cuatro o más menores	1.329,27€	15.951,24€
Dos adultos y tres o más menores	1.329,27€	15.951,24€
Tres adultos y dos o más menores	1.329,27€	15.951,24€
Cuatro adultos y un menor	1.329,27€	15.951,24€

Se incrementan las cuantías anteriores con un complemento del 22% (sobre renta básica garantizada 7.250,60€) cuando se trate de unidad de convivencia monoparental.

Los importes para el 2023 son:

Unidad convivencia monoparental	MES	AÑO
Un adulto y un menor	918,40€	11.020,80€
Un adulto y dos menores	1.099,67€	13.196,04€
Un adulto y tres menores	1.280,93€	15.371,16€
Un adulto y cuatro o más menores	1.462,20€	17.546,40€

Además de las cuantías indicadas se abonará un complemento mensual de ayuda para la infancia por cada menor de edad miembro de la unidad de convivencia (en la fecha de la solicitud), en función de la edad cumplida el día 1 de enero del correspondiente ejercicio, con arreglo a los siguientes tramos:

- Menores de tres años: 115 euros.
- Mayores de tres años y menores de seis años: 80,50 euros.
- Mayores de seis años y menores de 18 años: 57,50 euros.

trabajamos

avanzamos

transformamos



Cuantías mínimas y máximas del desempleo para el año 2024

La cuantía de la prestación por desempleo se determina en función del promedio de las bases de cotización por desempleo de los últimos 180 días (6 meses) trabajados. Quedan excluidas las retribuciones percibidas en concepto de horas extraordinarias.

CUANTÍA	180 primeros días	70% Base reguladora
	Resto de la prestación	60% Base reguladora

TOPES	MÍNIMO	Sin hijos a cargo	80% IPREM Incrementado en 1/6 parte	569€/mes
		Con hijos a cargo	107% IPREM Incrementado en 1/6 parte	749€/mes
	MÁXIMO	Sin hijos a cargo	175% IPREM Incrementado en 1/6 parte	1.225€/mes
		1 hijo a cargo	200% IPREM Incrementado en 1/6 parte	1.400€/mes
		2 hijos o más a cargo	225% IPREM Incrementado en 1/6 parte	1.575€/mes

PÉRDIDA DE UN TRABAJO A TIEMPO PARCIAL	En estos casos la cuantía se percibirá en proporción a las horas previamente trabajadas.
---	--

CUANTÍA SUBSIDIO POR DESEMPLEO Y RAI	80% IPREM	480 €
---	------------------	--------------